

EL DIARIO DE AVILA

AÑO LXVI. Número 21100
Depósito Legal: AV-5-1958

REDACCION - ADMINISTRACION e IMPRENTA
Plaza de Santa Teresa de Jesús, 12 - Telf. 1024

Viernes 20 de Noviembre de 1964
:—: Precio: 2,00 pesetas :—:

No compre su reloj sin
antes visitar

ATALAYA

Estrada, 9

Telf. 15-04

Medidas para la contención de los precios

- Rebaja lineal de todo el arancel
- Liberación de determinados productos
- Ruptura de los monopolios en los mercados

Creación de un Fondo de Orientación y Regulación de Productos y Precios Agrarios

Revisión del sistema de subvenciones, créditos y bonificaciones a la construcción de viviendas y estímulo de las de tipo social

Reunión de la Comisión delegada de Asuntos Económicos, bajo la presidencia del Jefe del Estado

MADRID.—Bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado se ha reunido en el palacio de El Pardo la Comisión delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.

La Comisión aprobó una serie de medidas para la contención de precios y, en general, de la elevación del coste de la vida, cuyos principios generales figu-

ran en nota adjunta y han de ser desarrollados de modo progresivo por los departamentos correspondientes.

La Comisión aprobó una resolución relativa a las solicitudes aplazadas del concurso de los Polos de Promoción y Desarrollo industrial. Con esto se llegó a un total de 641 empresas, con 68.157 puestos de trabajo y una inversión global de 36.529.802.033 pesetas. A éstos se suman las inversiones complementarias en materia de enseñanza hasta un total de 37.497.185,39.

La Comisión aprobó medidas para el aumento de producción de materiales de construcción en la zona centro-occidental.

La Comisión resolvió diversos expedientes en materia de su competencia, singularmente planes provinciales, convenios colectivos, tarifas y autorizaciones de inversión de capital extranjero.

PRINCIPIOS GENERALES DE LAS MEDIDAS PARA CONTENIR EL ALZA DEL COSTO DE LA VIDA

PRIMERA. La actuación básica y primer objetivo es evitar el alza continuada del coste de vida, lo que resulta especialmente urgente dada la tensión alcista del fin de año. Para ello se procurará extremar la previsión anticipada de las tensiones que puedan producirse (demanda estival y de Navidades, por ejemplo) y de su localización geográfica, con el objeto de evitar actuaciones tardías y desfasables.

MEDIDAS CONCRETAS

SEGUNDA. Contrarrestar el aumento de precios experimentados por algunos productos

mediante las siguientes actuaciones:

- a) Rebaja lineal de todo el arancel en un 5 por 100.
 - b) Liberación de determinados productos cuyos precios han aumentado y que hoy están incluidos en otros regimenes de comercio.
 - c) Ampliación de cupos globales para otra serie de productos cuyos precios han mostrado
- (Pasa a página 8).

S. E. el Jefe del Estado presidió hoy en el Valle de los Caídos, los solemnes funerales por José Antonio y demás Caídos por Dios y por España

Al acto asistieron el Gobierno, Consejo del Reino, Mesa de las Cortes, Junta política y otras altas jerarquías y autoridades

El Caudillo, que vestía uniforme de jefe nacional del Movimiento ofrendó una corona y las cinco rosas simbólicas ante la tumba del Fundador

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL, 20.—En la basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos se han celebrado esta mañana solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de José Antonio Primo de Rivera, al cumplirse los veintiocho años de su muerte, así como de todos cuantos ofendieron su vida por Dios y por España.

La ceremonia, que revistió una extraordinaria solemnidad, fue presidida por Su Excelencia el Jefe del Estado. La misa, oficiada por el abad mitrado de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, don Justo Pérez de Urbel, fue de rito mozárabe, por es-

El Papa recibe a 70 cardenales

CIUDAD DEL VATICANO.—Su Santidad Pablo VI ha recibido en audiencia privada a los cardenales —en número de setenta, apro-

ximadamente— asistentes al Concilio Ecuménico.

Por el momento no se han facilitado detalles sobre la audiencia.—EFE.

Audiencia pontificia al episcopado español

ROMA.—En la tarde de hoy Su Santidad el Papa Pablo VI ha recibido en audiencia especial al episcopado portugués y, seguidamente, al episcopado español, a los que conjuntamente, primero en portugués y después en castellano, les ha saludado cariñosamente, dedicando frases de afecto a los dos pueblos ibéricos, de los que destacó su gran catolicidad. Finalmente, Su Santidad impartió la bendición apostólica a los presentes.

AGASAJO ESPAÑOL AL CARDENAL SUESENS

El embajador de España cerca de la Santa Sede, don Antonio Garrigues, ha ofrecido una cena en el palacio de España al cardenal Suenens, el cual agrade-

ció la atención dedicando frases de elogio a la catolicidad del pueblo español y a los muchos dones que adornan a la gran dama nacida en España que hoy reina en Bélgica, la cual, dijo, ha sabido ganarse por su magnífica condición humana y preciados dones el corazón de sus súbditos.—EFE.

Hitler habló duramente sobre España con Mussolini.

WASHINGTON.—«Habló en términos de dureza sobre España» con Benito Mussolini el 25 de agosto de 1941 y expresó su «sincero y profundo disgusto por ese país», descubren documentos secretos del Eje que han sido hechos públicos hoy.

Mussolini respondió que sería «torpeza» ejercer mayor presión sobre España para moverla a una participación más activa en la guerra contra los aliados.

En el intercambio de cartas con Hitler sobre las relaciones con España, Mussolini dijo que debería procederse «muy comedidamente teniendo en cuenta la hipersensibilidad de los españoles, lo que es una característica de su raza».

Los documentos relativos a España, se incluyen en un informe de 1.035 páginas con el título de «Documentos sobre política exterior alemana 1918-1945», que acaba de salir a luz editado por el departamento de Estado.

«Una formación montañosa —dicen los documentos— semejante al peñón de Gibraltar había sido hallada en el Jura francés, en la cual unidades alemanas especializadas habían realizado prolongadas prácticas con gran entusiasmo y eficacia. Si Franco se hubiese decidido, en enero o febrero los grandes morteros especiales de 620 milímetros hubieran sido extremadamente eficaces contra Gibraltar, gracias a su potencia destructora.

Otra parte del informe contiene una serie de memorandums del embajador alemán en España, Eberhard von Stohrer, al ministro alemán de Asuntos Exteriores, señalando la posibilidad de provocar un conflicto en el seno del Gobierno español.—EFE.

EL GENERAL PERON EN AVILA

(pág. 5)

EDITORIAL

EPILOGO GALEATO

Llegamos al final de la campaña "Horcajo de la Ribera", siguiendo el pensamiento del colaborador de YA, Martín Artajo.

Son muy de agradecer algunas manifestaciones cortésmente expresadas de las pintallas de la televisión. Es de apreciar ese buen deseo de "redimir a los hombres del campo que se encuentran en condiciones de inferioridad con respecto a los hombres de la ciudad". Pero las muestras de ese afán redentor que se nos dan para justificar el alza de la vida —subida del precio del trigo, vino, aceite y arroz— no son precisamente muy tranquilizadoras. Los productores saben mejor que nadie lo poco que significan en el resultado de la empresa agraria al lado de la elevación de jornales y de los elementos provenientes del sector industrial —maquinarias, abonos, insecticidas, piensos, etc.—. Un labrador de Valdeterres, mas listo que Lepe, al comentar estas cosas, advirtió: "No vaya a ocurrir al campo lo que pasó al burro del sacristán de mi pueblo: el pobre burro había pasado un hambre atroz durante todo el año, pero no llegó a morir; en la primavera brotó una misera mielga en los entresijos de los sillares de la torre, y el sacristán pensó ¡mira qué bien lo va a pasar el burro! Ató al animal una cuerda al cuello y desde el campanario lo izó hasta que pudiera alcanzar la mielga; ascendió el borrico con la boca abierta y la lengua fuera, con gran regocijo del sacristán, que creía de ansia ante el succulento bocado; pero cuando la hierba le dió en el hocico ni siquiera el desgraciado burro intentó comérsela. Todo un año de hambre no había podido acabar con él, y ahora, el cariño le había ahorcado".

La moraleja es clara: los remedios tienen que ser en situaciones críticas, suficientes y adecuados.

España, reelegida en cargos de la Unesco

PARIS.—España ha sido reelegida para el comité jurídico de la próxima conferencia general de la Unesco. En la votación secreta que a este efecto se ha celebrado en el comité de candidaturas, España ha obtenido 48 de los 49 votos que resultaron válidos en el escrutinio, y

ha quedado en la misma situación que Alemania y Rusia.

España continuará, asimismo, figurando como miembro del comité ejecutivo para la campaña internacional Pro Salvamento de los Monumentos de Nubia al ser reelegido por aclamación el actual comité.

(Pasa a pág. 8).

AVILA HACE MEDIO SIGLO

Sesión del Ayuntamiento

Tres subastas se han verificado para adquirir la cebada que han de comer las 12 mulas que posee el Municipio para su servicio. Y todas desiertas. Nadie hace caso de ellas por los precios de adquisición que señala el Concejo. Y se va a la cuarta mejorando algo los precios, mientras tanto se autoriza la adquisición de la que se haya necesitando. Informa el arquitecto don Emilio González, sobre el alcantarillado del barrio de Nebreda y Calleja del Moro. Dan las gracias los vecinos de aquellos barrios, a los que han intervenido en ello.

—El Ayuntamiento, a su debido tiempo, expresó su gratitud a Su Santidad el Papa y al señor obispo por haberle transmitido el acuerdo papal del restablecimiento de la Festividad de Santa Teresa el día 15 de octubre.

—El señor Alvarez (Pepillo) se ocupa de los retretes públicos. Los existentes, consistentes en desagüeros con protección de enormes latas son pocos, aunque ya ve que están adecentados. ¿No podría consultarse al señor arquitecto y al contador del Ayuntamiento don Hipólito González si sería posible en nuestra plaza del Mercado Grande y en Mercado Chico construir evacuadores más decorosos, similares a los que en Madrid se han hecho.

—El asunto de la Música. La Academia de Intendencia no tiene banda de Música. Y es una pena ver a nuestros caballeros alumnos tan marciales siempre y a sus jefes desfilar sin música. Así es que la gente ve muy bien las gestiones incansables que se están realizando para que sea posible a ese importante Centro de Instrucción Militar tener una

TV Programas para mañana día 21

SOBREMESA

1,00, Avance de telediario; 1,03, Documento; 2,00, sonría, por favor; 2,50, En Antena...; 3,00, Telediario; 3,20, Fin de semana; 3,40, Edición especial; 4,00, Sesión de tarde; 5,45, Final.

INFANTIL

5,46, Sólo para menores; 6,00, Nuestro amigo el libro; 6,30, don gato.

NOCHE

7,00, Teatro de la juventud; 8,00, La aventura de la música; 8,30, Campeones; 9,00, La escuela de los maridos; 9,30, Telectrónica; 9,45, Telediario; 10,00, Avance de programas; 10,30, Dick Van Dyke; 10,30, Sábado 64; 12,00, Confidencias; 12,30, Telediario, el programa de mañana, despedida y cierre.

TV

IBERIA

Diferente a todos
Asistencia técnica garantizada

García & San Frutos, S. L.

Avenida José Antonio, 22
Teléfonos 1634 y 2451

banda sin que tenga todos los años que andar aquí y allá a por música para la solemnidad patriótica de la Jura (sirva esto de ejemplo). ¿Manera de llevarse a cabo? Nos lo va a decir el concejal don Mariano Fournier, quien está haciendo gestiones a este fin. El Ayuntamiento, persuadido del bien que ha de resultar teniendo una muy excelente banda de música y comprendiendo que el solo nunca podrá tenerla, porque dos y tres y cuatro reales diarios que se da a los músicos no es para que estos puedan dedicarse, como es debido, a este menester filarmónico y estas remuneraciones no pueden ser aumentadas por carecer el Concejo de dinero para ello, y sabiendo que la Academia de Intendencia desearía tener banda de música a su disposición para los actos que la necesite, se puso al habla con los jefes de la misma, todos tan cultos, sobre todo su actual director señor Aizpuro. Le expuso el plan del Concejo y es el que sigue: Formar una banda de música, con 22 plazas por lo menos; claro es con su instrumental y repertorio propios. Banda de música, que, al ser mayor el concurso económico de la Academia a tal fin, sería dirigida por un músico militar.

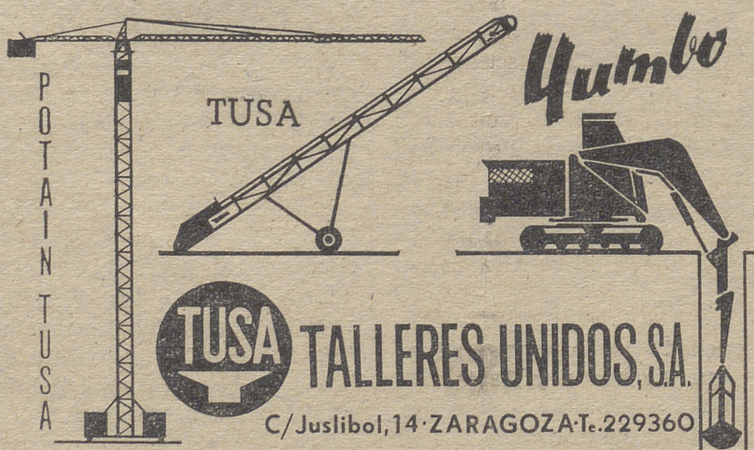
(Continuará)

Sorprendente curación en la Argentina

BUENOS AIRES.—El diputado nacional del partido justicialista de Juyjuy, doctor David J. Casas, se presentó a la Comunidad Salesiana que reúne antecedentes para la canonización de Ceferino Namuncura, el «indio santo», refiriendo que «viajando en automóvil por una zona desértica y tórrida del Norte, al hervir el radiador lo destapó y sufrió una quemadura en el rostro, pero al invocar a Ceferino Namuncura los efectos de la grave quemadura fueron anulados por una extraña corriente de aire frío que sobrevino inexplicablemente».—EFE.

Pulpa de remolacha

de las fábricas de Valladolid, León, Burgos. Consultad precios. Hijos Abel González. Teléfono 21609. Valladolid.



Representante para esta provincia

D. Manuel Arines Martínez

Plaza Zurraquín, 1.—Teléfono 1267. AVILA.

Centros Oficiales

Delegación Administrativa de Educación Nacional de la provincia de Avila Comisión de Ayuda Familiar

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Ayuda Familiar de 15 de julio de 1954 y 3.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de agosto de 1954, se comunica a todos los maestros en activo y los jubilados, viudas pensionistas y huérfanos del Magisterio que reciban la Ayuda por conducto de esta Comisión o por la Delegación de Hacienda respectivamente, que el plazo de presentación de declaraciones juradas para el período anual de 1965, ya sea en concepto de renovación o de primera solicitud, en su caso, será el comprendido entre los días 1 y 15 del próximo mes de diciembre, con arreglo a la situación familiar que les corresponda el día 1.º del citado mes de diciembre.

Aquellos que tuviesen alteración familiar presentarán la declaración oportuna, acompañada del Libro de Familia, en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de esta provincia.

Los que estando en activo omitiesen este requisito de presentación en el plazo indicado, podrán efectuarlo en la primera quincena de febrero próximo, pero causando alta el 1.º de marzo siguiente, con pérdida de las mensualidades de enero y febrero, según determina el artículo 1.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 19 de febrero de 1958 (B. O. del Estado del 25).

Los jubilados, viudas y huérfanos, obligados a presentar su declaración en el mismo plazo, que omitiesen este cumplimiento no causarán alta hasta el mes siguiente al de la presentación de su declaración, con pérdida de los atrasos que hubiesen podido corresponderles de realizar aquélla a su debido tiempo.

Los maestros en activo que dejasen pasar el 2.º plazo de presentación, se entendera que renuncian al derecho que pudiera corresponderles para 1965.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION PROVINCIAL.

Delegación de Industria de Avila

INSTALACION de una línea, trifásica, en forma de anillo, para 15.000 V., que partiendo de la Subestación de Santo Tomás rodeará el casco urbano de la Ciudad para volver a cerrarse sobre dicha Subestación.

Peticionario: ELECTRA ABULENSE, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno número 362/1964 de 13 de febrero, se hacen públicos los terrenos y propietarios de los mismos afectados por la referida instalación, para los que la Empresa peticionaria solicitó servidumbre de paso.

Los propietarios pueden elevar las oportunas reclamaciones, ante el ingeniero jefe de esta Delegación de Industria, o los alcaldes de los respectivos Ayuntamientos en el plazo máximo de 30 días.

RELACION DE PROPIETARIOS AFECTADOS POR LA INSTALACION:

NOMBRES	Término municipal	Núm. de Apoyos
Unión Eléctrica Madrileña, S. A.	AVILA	1
D. Angel Manglano Amores Bueno	Idem	
D. Anastasio Núñez	Idem	2-3-4
Diosdado Encinar	Idem	5
Carretera vieja de Toledo	Idem	
D. Anastasio Núñez	Idem	6-7
Excmo. Sr. D. César Jiménez Arenas	Idem	
Excmo. Diputación Provincial	Idem	8-9-10
Vereda de las mozas	Idem	
D. Tomás Jiménez A.	Idem	11
Camino del Cerezo	Idem	
D.ª Inés Aboín Pintó	Idem	
Río Chico	Idem	
D.ª Inés Aboín Pintó	Idem	12
D. Enrique Aboín Martín	Idem	
Río Chico	Idem	
D. Enrique Aboín Martín	Idem	
Camino del Cerezo	Idem	
D. Enrique Aboín Martín	Idem	13
D.ª Inés Aboín Pintó	Idem	
Vereda	Idem	
Excmo. Diputación Provincial	Idem	14-15-16-17-18
D. Enrique Aboín Martín	Idem	19
D.ª Inés Aboín Pintó	Idem	20
Camino Viejo de Sotillo y Cañana	Idem	
D.ª Francisca Pardo Jiménez	Idem	21
D. Tiburecio Rodríguez	Idem	22
Excmo. Ayuntamiento de Avila	Idem	
Excmo. Sr. D. César Jiménez Arenas	Idem	23
H. de Francisco del Ojo	Idem	
Excmo. Ayuntamiento de Avila	Idem	24
Río Chico	Idem	
Excmo. Ayuntamiento de Avila	Idem	25
D. Pantaleón Pérez	Idem	26
Carretera de Avila a Casavieja	Idem	
D. Jacinto Alfayate	Idem	
D.ª Emiliana de Blás	Idem	27
D. Ricardo García de Blás	Idem	
D.ª Trinidad García	Idem	
D. Angel García	Idem	
H. Alberto Muñoz Morera	Idem	28
D.ª María Blanco San Segundo	Idem	
Excmo. Ayuntamiento de Avila	Idem	29-30
Camino de la Luz	Idem	
D. Alberto Muñoz Morera	Idem	31-32
Electra Abulense, S. A.	Idem	33-34-35-36
D. Mateo Gonzalez González	Idem	
D. José Luis Herrero	Idem	37
Excmo. Ayuntamiento de Avila	Idem	38
H. de Francisco Ramírez	Idem	39
Río Adaja	Idem	
Cordel de ganados sobre el puente viejo	Idem	
Carretera de Villacastin a Vigo (Puente Nuevo)	Idem	
Excmo. Ayuntamiento de Avila	Idem	40-41-42
Cordel de ganados	Idem	
Excmo. Ayuntamiento de Avila	Idem	43-44-45-46
D. Santiago Hernández García	Idem	
Excmo. Ayuntamiento de Avila	Idem	
Carrera al Batán	Idem	
Excmo. Ayuntamiento de Avila	Idem	47-48
D. Cándido Velayos Pacho	Idem	
Excmo. Ayuntamiento de Avila	Idem	49-50-51-52
Camino Colegio Ferroviarios	Idem	
D.ª Antonia y D.ª Teresa San Román	Idem	53-54
RENFE (Línea Salamanca)	Idem	
D.ª Antonia y D.ª Teresa San Román	Idem	
Colino	Idem	55-56-57
Camino a la Fuente Buena	Idem	
H. de José Benito Martín	Idem	58-59-60
Carretera vieja de Valladolid	Idem	
D.ª María Rodríguez de Pablo	Idem	61
RENFE (Línea Valladolid)	Idem	
D.ª María Rodríguez de Pablo	Idem	62-63

(Pasa a la página 7).

Ante el Pleno del Consejo Económico Sindical

La comarca de Barco de Avila y pueblos de la Ribera del Tormes, PLANTEARON SUS ASPIRACIONES Y SUS PROBLEMAS

Como colofón a unas jornadas de trabajo y estudio ayer, en Barco de Avila, se celebró la sesión de Pleno del Consejo Económico Sindical Comarcal que había reunido representaciones de los pueblos del partido judicial barcense y los enclavados en la ribera del Tormes, en las estribaciones de Gredos.

Después de una sesión previa de intenso trabajo celebrada por la mañana, después de acudir todos a la misa de Espíritu Santo con que se iniciaron las tareas, a las cinco de la tarde tuvo lugar, en el salón del Cine Lagasca, el Pleno del Consejo Económico Sindical Comarcal. Presidían con el delegado provincial de Sindicatos, don Sebastián Pérez Bellido, el alcalde y jefe local del Movimiento de Barco de Avila, don Regino González; vicesecretario provincial de Ordenación Económica, don José Gutiérrez; delegado comarcal de Sindicatos, don Amador Alvarez y otras jerarquías y representaciones.

En primer lugar don Félix Lanciego Alonso, jefe de Estadística de la C. N. S. y uno de los que más de cerca ha seguido las tareas de preparación de este Consejo, dio entrada a los presidentes de las diferentes ponencias, don Antonio Espinosa, don Angel Jiménez Millán, don José Sayans Mañoso, don Francisco Montero, don Jesús Vicente González, don Antonio González Rodilla, don Adolfo Palacios y don Regino González, que leyeron sus conclusiones ante el Pleno del Consejo.

Posteriormente hizo uso de la palabra el vicesecretario provincial de Ordenación Económica, señor Gutiérrez, que se refirió a la misión y contenido de estos Consejos Económicos Sindicales, interviniendo después el alcalde de Barco de Avila, señor González, que expresó su satisfacción por haber sido designada esta villa del Tormes como lugar inicial de estos Consejos, agradeciendo a la Organización Sindical y a su delegado provincial la constante preocupación y ayuda que a los públicos de Barco y su comarca vienen prestando y concluyendo su brillante discurso recabando una vez más de todos su continuidad en este sentido de unidad comarcal que Barco ha sabido lograr.

A continuación hizo uso de la palabra el delegado provincial de Sindicatos, señor Pérez Bellido, en cuyo discurso, que transcribimos a continuación, hizo un auténtico resumen de lo planteado en el Consejo Económico Sindical Comarcal.

El señor Pérez Bellido comentó su intervención señalando:

Alguien ha dicho que el signo distintivo de la política de los tiempos actuales en relación con el de los tiempos pasados estriba en el valor e importancia que antes se concedía a las palabras, que lo eran todo o casi todo, y en la poca importancia que ahora tienen si no van seguidas de una acción, de unas obras, de unas realizaciones.

Hasta tal punto era eso así que entonces se media el valor

La Asamblea, emotiva e interesante, fue presidida por el delegado provincial de Sindicatos con otras jerarquías y representaciones

de los políticos por la categoría de sus discursos, llenos de frases solemnes, de lirismos exaltados, aunque no respondieran a una realidad positiva y aunque no reflejaran la verdad.

La política de ahora es la política de la gestión, de las realizaciones, de las obras que se ven, que se tocan y se sienten, la que se traduce en cifras, en edificios, en pantanos, en fábricas, en regadíos, en carreteras, en política de acción.

Ya José Antonio, en su discurso fundacional, abominaba de la palabrería liberal para reivindicar el respeto a la auténtica libertad del hombre, y repudiaba el canto de unos supuestos derechos individuales que nunca podían cumplirse en casa de los famélicos, para exigir que al hombre, como miembro de la comunidad política y por el simple hecho de serlo, se le diera una manera de ganarse con su trabajo una vida humana, justa y digna.

Es, pues, en este orden doctrinal, sobre estos principios de la más entrañable doctrina nacional-sindicalista, acorde con la concepción política de los tiempos actuales, que la Organización Sindical española ha creado esta institución de los Consejos Económicos Sindicales. Es sobre esta doctrina, en cumplimiento de esta exigencia «Joseantoniana» que vosotros, todos los que habéis colaborado en el Consejo Económico Sindical Comarcal de la zona de Barco de Avila, habéis actuado. Y en ese afán de proporcionar a cada uno de vuestros conciudadanos ese medio de obtener una vida justa, una vida humana, una vida digna, habéis estudiado las circunstancias de vuestra comarca, habéis planteado los problemas que las mismas presentan y habéis propuesto unas soluciones. Lo habéis hecho en forma realista, consciente e incluso, he de resaltarlo, patriótica y humilde, porque no habéis olvidado, como en algunas de las Ponencias se dice, al pedir vuestro interés particular, el bien común y el interés de la Patria.

En ocho Ponencias habéis resumido lo más importante de vuestros trabajos: en regadíos señaláis la fosilización, la falta de progreso en los aprovechamientos, que permanecen igual que en las antiguas generaciones, utilizándose rutinaria e inadecuadamente, y para la corrección de esta anacrónica situación, proponéis, como posible, el proyecto de Moncabril, ampliable con el de Hoyos del Collado, la Laguna del Barco, con su doble aprovechamiento para riego

y energía eléctrica, el embalse de Avellaneda, el aprovechamiento del Río Becedas, la utilización de la Laguna de la Nava del Barco, el embalse de la garganta de los Caballeros de la Laguna del Duque y, cosa muy importante, la creación de depósitos reguladores de aguas que permitan una mejor utilización y aprovechamiento en Barco, Navatejares, Umbrias, Tormellas y La Horcajada, sin descuidar tampoco llamar la atención en orden al revestimiento de los cauces que actualmente existen que, fabricados de una manera primitiva, hacen que se pierda una gran cantidad de agua por filtraciones, absorciones, obstrucciones y defectos de toda clase.

Dedicáis una especial atención a Moncabril, para cuyo estudio habéis constituido una comisión, y así expresáis la alarma que os produce la posibilidad de que no se tenga en cuenta los intereses agrícolas y ganaderos, primordiales, esenciales, básicos de la zona, al realizar este proyecto, y es por eso por lo que pedis se vuelva a estudiar, en el sentido de coordinar, los fines de obtención de energía hidroeléctrica con los de un mejor aprovechamiento para el riego de pastos, siembras y huertos, aunque con esa humildad y patriotismo a que antes me refería, subordinando todo ello al bien común, y al interés nacional.

Inmediatamente pasáis, en una tercera Ponencia, a ocuparos de la repoblación forestal y de los pastizales. La sola enunciación del tema es ya un claro exponente de la preocupación que el Consejo siente por este tema tan importante y tan vital para el país y que vosotros habéis tratado no sólo con un criterio realista sino con un sentido eminentemente práctico, que los técnicos han de tener en cuenta a la hora de desarrollar su labor, para que ella sea beneficiosa no sólo para los hombres de esta comarca sino para la riqueza de la Nación.

Digna es también de admirar la atención, el cariño con que planteáis problema tan importante y tan humano como es el de la enseñanza y formación profesional y, atentos a las corrientes más modernas, teniendo en cuenta la atomización que en cuantos núcleos de población existen en la zona, proponéis la concentración de las escuelas de primera enseñanza, el reforzamiento y conveniente dotación del Colegio de «San Pedro del Barco» y la creación de algún centro de formación profesional, instituto laboral o alguna institución de esta naturaleza, que

prepare a los hombres para poder trabajar en las actividades industriales que aquí hayan de crearse o para que, si en un día tienen que emigrar, no sean simples peones sin especialidad, que necesariamente han de cubrir los puestos más inferiores de las plantillas laborales, sino especialistas capacitados para cubrir puestos importantes en la industria, en el comercio o en los servicios.

Tampoco el turismo podía ser olvidado en unos momentos en que los ingresos por este concepto constituyen la partida más importante de adquisición de divisas extranjeras por el Estado español, y como Barco de Avila y su comarca, como todos los pueblos que aquí están representados tienen, lo que podríamos llamar, la infraestructura, la base para el desarrollo de un turismo que busque bellezas naturales, historia o deporte, vosotros lo ponéis de manifiesto y queréis prepararos para recibirlo en condiciones de competencia con cualquier otra zona del país. Por eso pedis buenas carreteras, con mejora y ampliación de las existentes, hoteles, campings y cualquier otra clase de establecimientos donde acoger a los forasteros, defensa de la caza y de la pesca, instalaciones que hagan cómoda y atractiva la estancia en esta zona, y recomendáis esas cosas que parecen elementales pero que son tan importantes como limpieza, pintura, información, educación, etcétera, etcétera.

Pasamos ahora a una Ponencia que desde el punto de vista económico tal vez sea la más importante, y es la de «Ganadería». La ganadería en Barco de Avila no es ya solamente importante desde el punto de vista socioeconómico sino incluso desde un punto de vista histórico y tradicional; no en balde esta zona tiene su propia raza, su ganado barqueño, célebre en toda España, y cuyos sementales se están exportando a diversas regiones para mejorar la calidad de las especies indígenas que, quierase o no, degeneran cuando no se les inyecta sangre nueva. Los miembros de esta Ponencia hacen un estudio de cada especie y al estudiar el ganado vacuno propenden a la doble explotación de carne y leche y aspiran a la mejora de las razas sin olvidar la autóctona barqueña; manifiestan su alarma ante la disminución del ovino y, cosa curiosa, cuando por todas partes se está tratando de eliminar y atacar al ganado cabrío, ellos hacen una defensa de esta vaca del pobre y nos demuestran que es la especie ganadera más importante. Con criterio realista se ocupan del ganado asnal, del mular y del caballero, de la avicultura y de la apicultura y, en relación con todo ello, plantean problemas en orden a la higiene, sanidad, alimentación y, cosa muy importante y de actua-

lidad, a la comercialización de los productos de la ganadería, en cuyo sentido, incluso, lanzan una sugerencia dirigida a ganaderos de otras zonas, a ganaderos de la capital de la provincia, y propugnan la Central Lechera provincial, organizada en sistema cooperativo, pues, como ellos dicen, debe ser propiedad de los ganaderos para que los beneficios recaigan sobre ellos. Esta importante Ponencia puede resumirse en seis puntos:

Mejora de razas, mejora de albergues e instalaciones, mejora de pastizales, vigilancia y cuidados sanitarios, formación y capacitación profesional del ganadero y creación o establecimiento para la transformación e industrialización de los productos sobre la base de la cooperación.

Estas conclusiones encajan perfectamente dentro de la séptima Ponencia, que lleva la denominación de «industrialización y cooperación». Ya véis cómo el sólo enunciado de la Ponencia nos anuncia la mentalidad, la intención que ha guiado a sus elaboradores; quieren los barqueños, quieren los labradores y ganaderos de esta comarca, crear una industria, pero quieren también que la industria sea propiedad de los mismos, que han de producir la materia prima a transformar y comercializar, y como aquí en estas tierras no se tiene mentalidad capitalista y es antemano saben lo difícil que es importar capitales de otras zonas—que, como es natural, buscan climas más benignos, ambientes de vida más fácil y condiciones, incluso de tipo fiscal más beneficiosas—, ellos ven como solución, tal vez como única solución, el adoptar la forma y sistema cooperativista. Concretamente aspiran a crear los equipos y establecimientos necesarios para una producción sana y bien presentada, a poseer los medios para una recogida y comercialización comunitaria de los productos y a montar las instalaciones necesarias para una transformación de aquellos que no se puedan o no convenga comercializar en fresco. Y así se ocupan, en la Ponencia, de los piensos, de los sementales, de los alojamientos, de los almacenes, de los mataderos y hasta de una posible fabricación de sidra, e industria feculera, y todo ello aprovechando este sistema social-comunitario-sindicalista que es el sistema cooperativo.

A conciencia he dejado para la última la Ponencia de «Población y mejora del medio rural», porque siendo como es el hombre el elemento, la idea, la finalidad de la política nacional sindicalista en cuanto a ser portador de valores eternos, con un alma que salvar o condenar, hemos querido de esta forma darle la importancia que realmente merece, haciendo como en los espectáculos, en que los números fuertes se dejan para el final, pues si bien es verdad que todas las Ponencias de que acabamos de hablar son importantes y que todos los temas que en las mismas se han estudiado

(Pasa a la página 7).

Aprenda a conducir en Auto-Escuela Velasco

que le garantiza una rápida y eficiente enseñanza

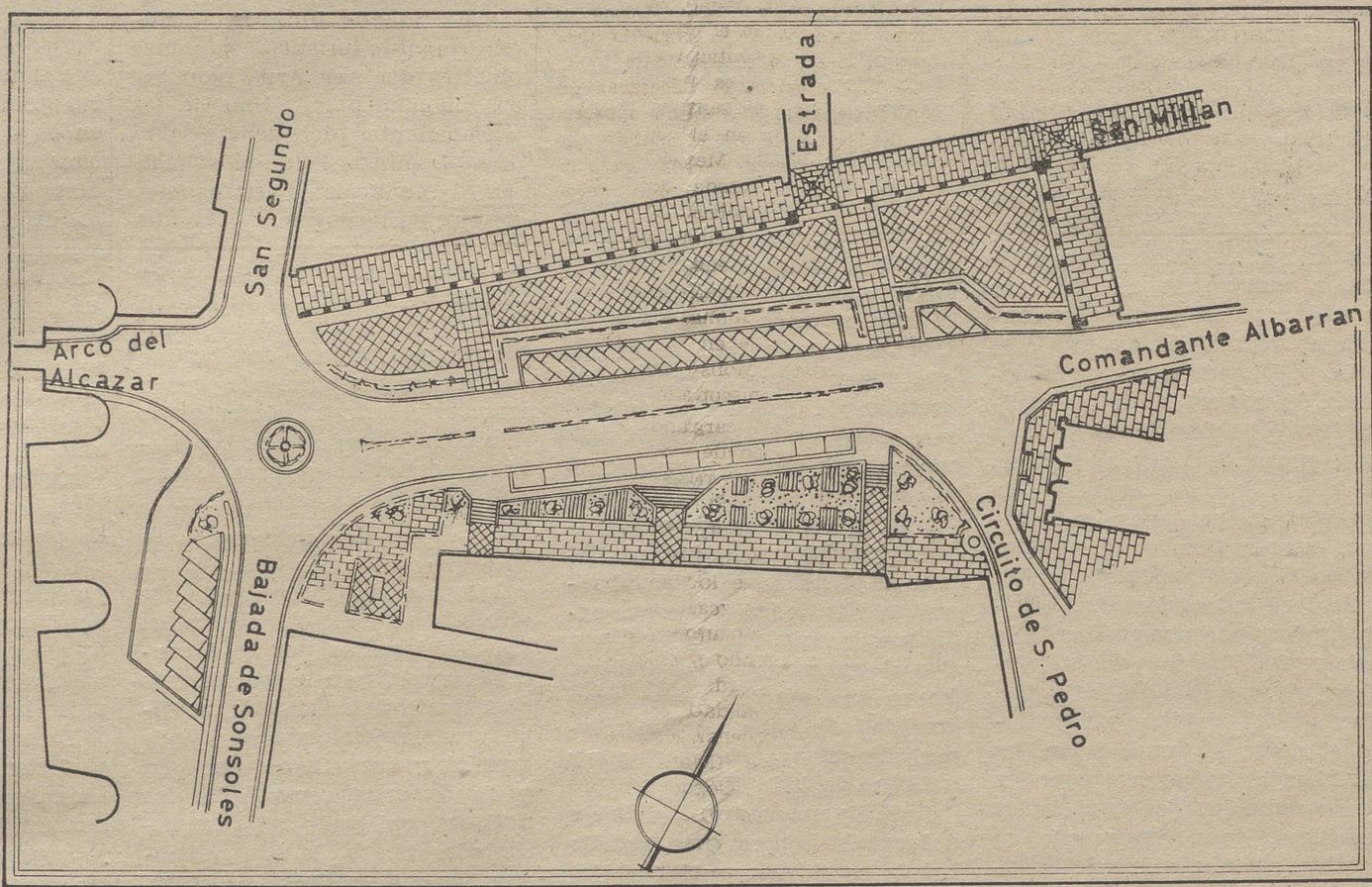
Plaza Teniente Arévalo, 3 - Avila - Tel. 1321

MERCADO GRANDE

Van a comenzar las obras de la nueva ordenación

de la Plaza de Santa Teresa

Ampliación de la terraza del Mediodía.



Calzada con doble circulación y aparcamientos laterales.—Paseos con bancos y jardines.—Nuevo emplazamiento del Monumento a la Santa que sustituirá al actual.

El día 2 del próximo mes de diciembre, a las 12 horas, tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Avila, la apertura de pliegos para concurrir a la subasta para la ordenación de la plaza de Santa Teresa de nuestra capital, con arreglo a la Memoria, Pliego de condiciones, Presupuesto y Planos que forman el proyecto confeccionado por el arquitecto don Antonio Labrada en cumplimiento de instrucciones de la Dirección General de Arquitectura.

Este proyecto se refiere a una transformación de la plaza en orden a una mejor ordenación en su circulación y la máxima ampliación posible de la terraza del Mediodía. Teniendo en cuenta que los cierres de perspectiva del eje mayor son dos conjuntos arquitectónicos de primera calidad Las Murallas en su tramo correspondiente a la Torre del Homenaje y Puerta del Alcázar, y en el opuesto la iglesia parroquial de San Pedro, de traza románica de muy bellas proporciones y pureza de estilo.

En el proyecto de ordenación se ha considerado fundamental mantener el eje de la calle del Comandante Albarrán, que además de propor-

cionar una mayor claridad en la circulación, determina una visión más directa hacia el fondo de las murallas o a la iglesia de San Pedro, según el sentido en que se circule.

Este eje de circulación, al desembocar en la plaza se transforma en calle de doble dirección con circulación separada y perfil de rodadura de seis metros, situándose a ambos lados aparcamientos: en profundidad al lado de los soportales y en línea en el opuesto. Esta doble circulación resuelve sus acuerdos con la calle de San Segundo y la calle Bajada a Sonsoles, con una ruleta que al mismo tiempo que ordena el tráfico, obliga a la disminución de velocidad necesaria para mayor seguridad, dados los cortos radios de las curvas de acuerdo entre alineaciones rectas.

Consecuencia de este trazado viario es el ensanchamiento notable de la terraza orientada a Mediodía delante de los soportales, y que constituye un centro muy importante para la vida de relación, por su orientación, tradición y emplazamiento.

El lado opuesto de la Plaza, ante el edificio de la Caja de Ahorros, presenta el problema de armonizar una cota media negativa de un metro sobre la rasante de la nueva calle al constituir puntos fijos las rasantes de las edificaciones actuales. Esta condición obliga a ensanchar sensiblemente la acera correspondiente a dicho lado para que el terraplén que tiene que salvar dicho desnivel no ahogue las plantas bajas de las edificaciones, y para evitar el efecto visual de "corte" de dichas plantas bajas desde la acera opuesta. El terraplén irá decorado con jardinería y encachado de piedra de carácter decorativo en ritmo alternado con las fajas de jardinería, la cual se concentrará principalmente en el espacio abierto frente a la iglesia de San Pedro, el nuevo emplazamiento del monumento a Santa Teresa y los dos faldones de muralla aparentes en la plaza.

El paseo delante de los soportales y en general los espacios destinados a este fin, se han limitado con un pretil de piedra de sillería de granito de 45 centímetros de altura con finalidad de asiento y para facilitar constructivamente las pequeñas di-

ferencias de rasantes en los distintos espacios.

El actual monumento a Santa Teresa desaparecerá y será sustituido por otro que habrá de instalarse en un rincón de la Plaza, en el lugar que actualmente ocupan los evacuatorios que serán convertidos en biblioteca. Este monumento consistirá en una escultura casi a ras del suelo, cercada por un relieve a manera de retablo, desarrollando escenas de la vida de la Santa. La limitación de los espacios de fondo será con masas verdes de setos altos y pinos castellanos, y habrá algún banco para el que quiera meditar junto a la Gran Mística.

Para sustituir a los evacuatorios que desaparecen, se construirán otros nuevos en un lugar próximo, bajo el actual paseo del Rastro.

Los datos precedentes han sido tomados de la Memoria del Proyecto, en la que se hace constar que para el planeamiento de éste fueron previamente consultados el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, el excelentísimo señor gobernador civil, el ilustrísimo señor alcalde-presidente del Ayuntamiento y la Delegación Provincial de la Vivienda,

los cuales se mostraron conformes en que el desarrollo de dicho proyecto tuviera muy en cuenta el problema viario y de aparcamiento y un mayor desarrollo de la zona de relación contigua a los soportales.

Con estas explicaciones y la contemplación del plano de la Plaza, cuya ordenación se proyecta, y que publicamos entre estas líneas, tendrán nuestros lectores una clara visión de como ha de ser la futura Plaza de Santa Teresa, cuyas obras comenzarán en breve y cuyo presupuesto asciende a 2.815.175,93 pesetas, que satisfará la Dirección General de Arquitectura.

Universidad de Salamanca

CATEDRA DE PATOLOGIA GENERAL

Prof. Dr. A. Balcells-Gorina

SESIONES CLINICAS

El próximo sábado, día 21, tendrá lugar la acostumbrada sesión clínica, que dará comienzo a las once de la mañana en el aula de la cátedra.

Se presentarán los siguientes casos:

1. Esclerosis pulmonar.
 2. Tuberculosis pulmonar en maestros (Pendiente de la sesión anterior).
 3. Tumoración intratorácica. Doctor Sánchez de Vega.
 4. Enteropatía en lactante. Doctor Pablo González.
 5. Pleuroneumopatía en lactante. Doctor R. Escribano.
- Salamanca, 19 de noviembre de 1964.

Avila celebró con especial solemnidad la conmemoración de la muerte de José Antonio y el Día de los Caídos

EL JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO CON LAS PRIMERAS AUTORIDADES Y JERARQUIAS ASISTIO A UN SOLEMNE FUNERAL EN LA SANTA

Al conmemorarse hoy el XXVIII aniversario de la muerte de José Antonio y Día de los Caídos, en Avila, organizados por la Jefatura Provincial del Movimiento se han celebrado diversos actos desde primera hora hubo una guardia de honor en la que participaron miembros de Juventudes, Militantes y Vieja Guardia que, a las seis y media de la mañana concurren a una misa que se ofició en el templo de la Santa.

Posteriormente, a las doce y media, la Comunidad carmelitana ofició un solemne funeral, dando guardia al túmulo las primeras autoridades y jerarquías y los miembros del Consejo Provincial del Movimiento.

Presidían con el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, el gobernador Militar, alcalde de la ciudad, presidente de la Diputación, subjefe provincial del Movimiento; teniente coronel jefe de la Guardia Civil y otras personalidades. También asistió el vicario general de la Diócesis, en su sitial del presbiterio.

Al final del funeral se rezó un responso. Autoridades y jerarquías se trasladaron a la Cruz de los Caídos, en la Plaza de Pedro Dávila, depositando ante ella la ofrenda simbólica de las cinco rosas y una corona de laurel, cantándose el Cara al Sol y dirigiendo las aclamaciones finales el jefe provincial del Movimiento, y gobernador civil, señor Vaca de Osma.

Esta tarde, a las siete y media, en el templo de la Santa, se rezará el Santo Rosario.

Asociación de Padres de Alumnos del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila

CITACION

Se convoca Asamblea General de esta Asociación el día 22 del actual a las 11 de la mañana, en el Instituto de Enseñanza Media, del Paseo San Roque.

NOTA: Se ruega a los padres de los alumnos que interesen de los mismos la circular correspondiente.

El vicepresidente, Eduardo Guillén Perea.

Instituto Provincial de Sanidad

ANUNCIO DE SUBASTA

El día 28 del presente mes de noviembre y a las 12 de la mañana, tendrá lugar en el Instituto Provincial de Sanidad, calle San Juan de la Cruz, número 30, la subasta de un coche turismo marca FIAT 1.100 y de un automóvil-ambulancia, marca COMMER, bajo el pliego de condiciones que se encuentran en las oficinas del mencionado Organismo, donde pueden examinarse todos los días laborables de las 11 a las 13,30 horas.—AVILA, 14 de noviembre de 1964. El jefe provincial de Sanidad, director del Instituto, F. Cermeño.

Opinan los lectores

La más importante actualidad de Avila es...

- Políticamente?...
- Bajo el punto de vista económico?...
- Bajo el punto de vista social?...
- Obras Públicas?...
- Enseñanza?...
- Con vistas a la futura campaña turística?...
- En el campo?...
- En las entidades mayores de población?...
- En los pueblos pequeños?...

¿Quiéren los lectores contestarnos?... Sus cartas pueden ser una valiosa orientación para el desarrollo de nuestros intereses comunes.

Importante Empresa con participación extranjera Precisa

REPRESENTANTE PARA AVILA

activo, dinámico, dispuesto a recibir formación, preferible con experiencia pero no indispensable. Elevados ingresos por comisiones con fijo asegurado. Estableceremos contacto personal con los interesados en próximo viaje. Escribir adjuntando historial indicando si sería dedicación absoluta o parcial al número 812 de EL DIARIO DE AVILA...

Una semana de Concilio

(Crónica desde Roma)

Penúltima semana Conciliar. San Pedro comienza a preguntarse la nostalgia de tantas túnicas moradas, negras, blancas de los 2.300 padres Conciliares, a punto de surcar los aires o los mares, camino de sus diócesis respectivas. Tal vez, ante la inminencia de la partida, esta semana ha estado sumamente movida. Se habló de las MISIONES, después de finalizar el debate sobre el MUNDO MODERNO, de los RELIGIOSOS y de los SEMINARIOS. Y, entre tanto esquema, una nota viva, caliente de sencillez y amor, el precioso gesto de Pablo VI donando a los pobres de todo el mundo, la magnífica tiara que un día le regalaron sus feligreses de Milán.

La opinión pública italiana se ha sentido vivamente conmovida ante este gesto paternal, sincero, espontáneo, por lo que lleva de manifiesto. "Viva el Papa pobre", ha sido el grito que ha arrancado a la Asamblea Conciliar, y sin duda, a todos los que vivimos día a día la marcha de la Iglesia en su espíritu reformante. ¿Qué duda cabe que Pablo VI ha querido dejar una lección! Lección de pobreza que están pidiendo todos —P. P. Conciliares y fieles— a la Iglesia: lección de renuncia. Son muchas las cosas que sobran. "Sólo a una Iglesia pobre, testimonio evangélico de Cristo, la seguirán hoy los cristianos", decía un Padre Conciliar. Pablo VI empezó a predicar con el ejemplo.

Finalizó el debate sobre el MUNDO MODERNO con una animada discusión sobre la PAZ. Toda guerra atómica es hoy injusta e inmoral, palabras del Cardenal Alfring; y en el mismo sentido Mon. Ancel: "Deben las naciones renunciar a la guerra, y a todo aquello que es necesario hoy para una guerra". In-

mediatamente se pasó a un nuevo esquema: RENOVACION DE LA VIDA RELIGIOSA", a la vez que se seguían haciendo las votaciones sobre el de ECUMENISMO.

El Esquema sobre los religiosos ha traído a la palestra las más diversas opiniones. En general, se ha abundado en la necesidad de reformar el texto, no convencia: demasiado jurídico, formalista, carente de visión pastoral, no refleja el verdadero espíritu evangélico etc... Y, consiguientemente, han venido propuestos todo el mundo de problemas particulares que preocupan hoy a todos: ¿Cómo vivir los consejos evangélicos con un sentido de testimonio? La pobreza religiosa no puede ser sólo individual, sino comunitaria, de Orden. ¿Dónde radica la crisis de obediencia?, en los que obedecen o también en los que mandan? Muchos superiores generales, y varios obispos han lamentado que no se hablara en el texto de los religiosos que, sin ser sacerdotes, se dedican a la enseñanza, de su especial vocación; y de la falta de atención a los Institutos seculares, sobre todo después que Pío XII consagró su forma de vida como estados de perfección, en el año 1942.

Y quedó tiempo para pasar a un nuevo esquema: LA FORMACION EN LOS SEMINARIOS. Una serie de intervenciones han dejado ya los hitos por donde discurrirá este esquema. Se trata de lograr una adaptación a los tiempos sin perder aquello que de espíritu y verdadero hay en todas las cosas, instituciones etc. Esta necesidad de renovación ha sido vivamente sentida por el actual Pontífice, y en más de una ocasión repetida a los Padres Conciliares.

Por ese camino van discurriendo las intervenciones sobre la renova-

ción en los seminarios. Aparte de la queja del Card. Bueno MONREAL porque no se ve en el esquema, desde una visión auténticamente teológica, la Vocación, es necesario no perder de vista el sentido apostólico del sacerdote en el mundo, ha dicho el cardenal Meyer (arzobispo de Chicago). Desde aquí, desde la proyección apostólica, debe orientarse la formación seminarística. Es necesario ahondar más en las "virtudes naturales", "cualidades humanas"; "bondad y humanidad" es lo que busca la gente en el sacerdote, ha manifestado Mons. DRZAZGA en nombre del episcopado polaco.

Y, por esa línea, cargando el acento en la necesidad de crear un auténtico sentido de responsabilidad libertad en el futuro sacerdote, se ha manifestado Mon. COLOMBO, arzobispo de Milán. "Es muy frecuente —dice— que los alumnos de los seminarios carezcan de la suficiente madurez humana". Mayor coloquio con el mundo y colaboración con los laicos (Card. Dornier). Integrar la espiritualidad en el apostolado (Card. Suenens). Fomentar las virtudes humanas (Mons. Fernández-Conde, Ob. de Córdoba y Jaime Flores, de Barbastro).

Última semana Conciliar en la que es fácil que se reduplicate el trabajo con Congregaciones por la tarde, a fin de ultimar votaciones y poder dejar definitivamente promulgado algún esquema.

Feliciano Blázquez.
Sacerdote

Organización Nacional de Ciegos
Número premiado en el día 19
458

El general Perón, en Avila

Ha visitado diversos monumentos de la ciudad paseando por nuestras calles

«Se trata de una visita eminentemente turística, sin más objetivo que ver Avila, admirar sus monumentos». Uno de los acompañantes del general don Juan Domingo Perón nos habló así al manifestar nuestro deseo de entrevistarnos con el ex-presidente argentino.

El general Perón llegó esta mañana a nuestra ciudad con su esposa y acompañando a un matrimonio amigo. El general vestía con atuendo deportivo.

—Han visto la Catedral, después, a primera hora de la tarde acudieron a la Santa y han admirado otros monumentos.

El expresidente Perón paseó también por las calles avilenses y le ha impresionado gratamente esa lonja que como viernes se improvisa frente al Aguila entre tratantes y ganaderos.

—Todo muy típico.

Después de almorzar firmó en el libro de honor del restaurante:

—«Llevo un gran recuerdo del Mesón «El Rastro» y espero volver. Avila, 20 de noviembre de 1964. Juan Domingo Perón».

Y ahí acabó nuestra información. La actualidad y la importancia de todo cuanto hoy hubiera podido decir el general Perón nos obligó a intentar «algo más», pero tropezamos con la cautela y las precauciones de quienes le acompañaban, murallas realmente infranqueables.

«Ya, ya lo sabe, se trata de un viaje puramente turístico».

Y nosotros, asociándolo al momento actual de su país, nos fuimos pensando en ese «espero volver» de su autógrafo al Mesón. Y cuánto habríamos dado por saber «cuándo».

PP-L.

Agencia Informes Comerciales

necesita corresponsales informativos en esta ciudad y principales localidades de esta provincia. Escribir al n.º 2829 de Publicidad Gabernet, Pelayo, 62. Barcelona-1

V Concurso Nacional de Saltos de Obstáculos

El domingo se disputará en el Palacio de los Deportes el trofeo Ayuntamiento de Avila

El domingo próximo y en el curso de la fase más importante del V Concurso Nacional de Saltos de Obstáculos, que se está desarrollando en el Palacio de los Deportes de Madrid, se correrá el trofeo Excelentísimo Ayuntamiento de Avila, para el segundo clasificado de dicha prueba final.

El citado trofeo consiste en una bandeja de plata con la inscripción del Concurso y el escudo del Ayuntamiento, grabado en su fondo.

De esta manera se ha querido que nuestra Ciudad se halle presente en una de las más importantes manifestaciones hípias que tienen lugar en España.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE.

Doña María Dolores Izquierdo Martínez

QUE HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY EN ESTA CIUDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolado hermano don Eduardo Izquierdo Martínez; sobrinos doña Pilar Goñi Izquierdo, doña Dolores y don Antonio Izquierdo Goñi, don Luis Martín Pérez (Ex-Jefe Provincial de Sanidad), doña Pilar y don Luis Martín Goñi; sobrinos políticos, primos y demás familia,

Al participar a usted tan sentida pérdida le ruegan una oración por su alma y asista a los actos que a continuación se relacionan por lo que le quedarán muy agradecidos

Avila, 20 de Noviembre de 1964.

La conducción del cadáver tendrá lugar (D. m.), mañana sábado, día 21, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Eduardo Marquina, 3, a la Iglesia Parroquial de San Vicente, donde acto seguido se celebrará solemne Misa de corpore insepulto. Terminada la Santa Misa, el cadáver recibirá cristiana sepultura en el Cementerio Católico de nuestra Ciudad.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

ACTUALIDAD DEL MOTOR

España automovilística

Nuevas versiones de Barreiros, Sava, Goggomobil y Tempo Ibérica, para el transporte

Más de 250.000 turismos, producción prevista para 1966

EL SALON DEL AUTOMOVIL

Se espera que la solicitud presentada por España para contar con un Salón del Automóvil sea aprobada por el organismo competente. En la actualidad se vienen concluyendo las obras de una nave de 30.000 metros cuadrados en el recinto de la Feria del Campo. Aún no ha sido fijada la fecha de inauguración, pero la misma se realizará en 1965.

LA FABRICACION DE TRACTORES NO HA ALCANZADO EN SUS PRIMEROS PASOS LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO

Según los últimos datos publicados sobre la marcha de la producción de tractores la misma no ha alcanzado los niveles previstos en el Plan de Desarrollo. Se aprecia una restricción en la demanda debido a que existe una marcada preferencia por las marcas extranjeras de importación. Una gran parte de la demanda está a la expectativa de las importaciones.

NUEVO CAMION BARREIROS

Próximamente va a ser lanzado por Barreiros un nuevo camión con 18 toneladas de carga, con motor de 200 CV, de importación, perteneciente a la firma inglesa AEC.

El mismo ha sido estudiado especialmente para el transporte de pescado a grandes distancias.

NUEVA FURGONETA SAVA DE 800 KILOS

Dentro de unos meses Sava de Valladolid tiene proyectado lanzar al mercado una furgoneta para 800 kilos de carga, correspondiente a la patente Austin. Llevará un motor Diesel de 1622 centímetros cúbicos. Se ofrecerá en distintas versiones. Aún no ha sido fijado el precio.

DOS NUEVOS MODELOS TIPO FURGONETA DE GOGGOMOBIL

A partir de su popular Goggomobil, Munguia Industrial acaba de lanzar al mercado nacional dos versiones industriales del mismo, tipo furgoneta. Una de ellas lleva toldo plegable y la otra cubierta con chapa ondulada. El precio de la primera es de 54.000 pesetas y 57.000 pesetas la segunda.

Las características técnicas de estos modelos corresponden a la mecánica del turismo Goggomobil.

FORD FABRICARA EN ESPAÑA TURISMOS Y CAMIONES

Por fin, la famosa Firma norteamericana Ford se ha decidido, tras gestiones que se han mantenido desde hace muchos meses, al establecimiento de las bases para un acuerdo de inversión de capital norteamericano en la empresa española Motor Ibérica, S. A., concesionaria de España de las licencias de fabricación de vehículos industriales y tractores Ford. Con el acuerdo realizado ahora se amplía la fabricación de la gama de productos Ford, incluidos los automóviles de turismo.

Se llega a un resultado también satisfactorio en cuanto a la capacidad de consumo del mercado en materia de automóviles de turismo, afianzándose los resultados ya conocidos en materia de vehículos industriales y de tractores en los que Motor Ibérica es el primer fabricante español.

Al mismo tiempo se han hecho estudios de prospección de distintos países extranjeros a los cuales pu-

diera orientarse parte de la producción.

Amén de su proyecto de fabricar el turismo Taunus 12 M, la Ford norteamericana tiene el propósito de fabricar en España también los camiones FK de la serie alemana de gran tonelaje.

Tanto para los turismos como para sus vehículos industriales, Ford mantendrá fuertes series, que permitirán niveles de precios muy interesantes, al mismo tiempo que la posibilidad de abrir a los mercados exteriores, fabricados en España, los modelos que se fabriquen en la Península Ibérica.

MAS DE UN CUARTO DE MILLON DE TURISMOS, LA PRODUCCION PREVISTA PARA 1966

En un reciente informe, en el que se estudia el ritmo de la producción de turismos en España y en crecimiento de la demanda en el mercado nacional, se da como firme la instalación de ocho fábricas de primera línea en el volumen de producción de turismos.

Se calcula que en una primera fase, algunas de ellas, el total de unidades producidas en 1966 será de doscientas ochenta mil de los di-

La industria del motor y los Polos de Desarrollo

Entre las solicitudes presentadas para la instalación de nuevas industrias de los Polos de Promoción y Desarrollo figuran varias correspondientes a la inversión en el motor y derivados, y entre ellas están las siguientes:

En Valladolid, SEAT quiere invertir 15 millones para la construcción de material de transporte. Esta misma sociedad dedica 357 millones en La Coruña, para reparación de vehículos.

Metalúrgica Santa Ana, fabricante para España del jeep "Land Rover" va a fabricar furgonetas en el Polo de Burgos. Se indica que su factoría en esta ciudad va a emplear a unos 500 obreros. La inver-

Sencillo método para evitar deslumbramientos

Mire por delante del haz de sus faros, hacia el lado derecho de la carretera, y nunca lo haga directamente a las luces de los vehículos que viene en dirección opuesta para evitar un efecto hipnótico.

Si se siente deslumbrado, haga una señal con sus luces, pero no "combata" con las mismas. Disminuya la velocidad sin desviarse de la línea recta o deténgase en caso necesario. No mire directamente a los faros deslumbrantes. Gire ligeramente la cabeza hacia el arcén o borde derecho de la carretera (algunos conductores guían también el ojo izquierdo). Arrímese lo más posible a su derecha, dejando pleno sitio a su izquierda, vigilando a los peatones y a otros vehículos lentos.

Tan pronto como haya pasado el vehículo que le deslumbró, encienda sus luces de carretera para salir de la oscuridad momentánea.

versos modelos con lo que se habrá duplicado prácticamente la producción de 1964.

A partir de 1967, el nivel de producción se irá manteniendo al ritmo normal de la demanda, manteniéndose entregas inmediatas.

TEMPO IBERICA LANZA UNA NUEVA VERSION

Tempo Ibérica ha lanzado al mercado una nueva versión que viene a ampliar su variada y extensa gama de producción solucionando el transporte de cargas de una mayor longitud y volumen además de otros múltiples servicios.

Se trata de un interesante vehículo de tres ejes (tracción delantera), de 1.850 kilogramos de carga, cuyo precio franco fábrica y sin impuestos es de 196.000 pesetas.

Dadas las óptimas medidas conseguidas en la caja alta de esta nueva versión, hacen de ella la más larga y de mayor volumen en este tipo de vehículos en el mercado.

También anuncia la fábrica que para la próxima primavera ofrecerá como novedad un microbús sobre este mismo chasis, capaz para catorce plazas, y a un precio aproximado de 300.000 pesetas.

sión se cifra en 132 millones de pesetas.

En Zaragoza va a dar comienzo la fabricación del primer vehículo totalmente español. Se invertirán unos 60 millones de pesetas. El "Sedán", automóvil a fabricar, es esperado con curiosidad en el mercado, puesto que, aparte de ser el primer utilitario netamente nacional, se asegura en los medios directivos de la empresa que su rendimiento es francamente económico.

Burgos ha dado un salto más espectacular que el de otros Polos. Dunlop, la firma internacional fabricante de neumáticos, quiere montar un gran complejo, y en la autorización hace constar unos gastos de inversión de 730 millones.

Finanzauto va a Zaragoza para instalar una fábrica de reparación de vehículos. Presupuesto: 7,5 millones.

Aparte de los citados, y en esta segunda fase, hay solicitudes de menos cuantía, generalmente relacionadas con la industria auxiliar del motor. En Valladolid se registra una solicitud de Ballestas Puma, con una inversión de cinco millones.

Z. (Norte de Castilla).

SE VENDE

camión de gas-oil, de 3 Tn. En buen estado. Razón: Carretera de Toledo s/n. Taller.

Isidoro Heras Díaz

Medicina Interna.

Electrocardiografía.

Rayos X y Endoscopias.

Consulta de 12 a 2.

Calle Martín Carramolino, 10, bajo derecha. Telf. 1644.

C. S. 323

El motor en el mundo

Frenos de disco en Simca

Aunque no hay todavía confirmación oficial, se cuenta ya con la próxima instalación de frenos de disco en el "Simca 1000" para finales de año, si bien por el momento solo en las ruedas delanteras.

Se espera, pues su más directo competidor, el "Renault R-8" está equipado con frenos de disco en las 4 ruedas.

Según recientes noticias, la firma alemana "ATE" (Alfred Teves), de Francfort, ha ganado en dura lucha con la "Lockheed" y "Girlong" para el suministro de frenos de disco al Simca.

MEJORAS DE LOS FIAT

Todas las partes bajas de las carrocerías de todos los modelos "Fiat" serán cubiertas de ahora en adelante con una protección contra la corrosión.

Antes de barnizarlas, serán su-

mergidas en un baño "Aqualit" haciéndolas de esta manera más resistentes. Tal protección se hará en serie sin ningún sobreprecio.

COCHE "SPORT" JAPONES CON MOTOR ROTATIVO

En la XI exposición del Automóvil de Tokio, la firma "Toyo" Kogyo ha presentado un coche deportivo equipado con motor rotativo, según la licencia "Wankel". Aparte del "Wankel", esta firma presentó un nuevo coche pequeño: el "Mazda 800 Sedan", de 4 puertas.

El nuevo coche con carrocería a estilo europeo, está equipado con un motor de 4 cilindros, de 800 c. c., refrigerado por agua, el cual desarrolla 42 C. V., a 6.000 r. p. m., con par máximo de 6 M/Kg., a tres mil 200 r. p. m.

La velocidad máxima es de 115 kms./h.

Los dos coches tienen carrocería a estilo europeo.

"Cytimatic", dispositivo automático para graduar la luz de los faros

Una firma suiza acaba de lanzar al mercado lo que llama el primer dispositivo del mundo, totalmente automático para encender, modificar y apagar los faros de un automóvil o bien las luces de cualquier vehículo.

Esta creación suiza, de nombre "Cytimatic", consiste en un revelador amplificador transistorizado que enciende automáticamente las luces para un cruce cuando un coche pasa de una zona bien alumbrada a otra zona más oscura y que vuelve

a encender las luces de posición al cabo de unos cuantos segundos cuando se halla en una zona mejor alumbrada.

También enciende automáticamente las luces de posición a la caída de la noche y las apaga sin necesidad de intervención humana cuando alboroa el día.

La adopción de este sistema no requiere ninguna instalación especial, ni que se taladren agujeros en las carrocerías de los coches.

La Universidad de los Siete Mares, éxito sin precedentes

NUEVA YORK (Servicio especial ICE).—La «Universidad de los Siete Mares» acaba de cumplir su primer curso académico con un éxito sin precedentes. Los trescientos alumnos y 38 profesores que han participado en la experiencia a través del Atlántico, el Pacífico y el Mediterráneo, tocando en 21 puertos y estudiando numerosas materias, han dado testimonio de las ventajas indudables que ofrece este sistema docente, cuyo único problema es, quizás, el hecho de que resulta un poco caro.

Como los lectores habrán podido ya intuir, la «Universidad de los Siete Mares» es un centro docente montado a bordo de un barco, en el que los alumnos desarrollan su trabajo y asisten a sus clases mientras se desplazan de un punto a otro. Las materias que estudian se encuentran íntimamente relacionadas con el itinerario seguido por el barco. De esta forma, los alumnos pueden ir viendo en la realidad las cosas que anterior o posteriormente estudian en los libros y los apuntes que toman a lo largo del viaje. En resumen, se trata de una especie de viajes fin

de carrera, pero de mayor duración y de dedicación plena al estudio en vez de al recreo.

Pieza fundamental del trabajo que se desarrolla a bordo del «Siete Mares» es el sistema de microfilm que actualmente se emplea en la mayor parte de oficinas del mundo. Mediante un aparato Filmac 100. Los alumnos y los profesores pueden ir sacando fotografías de todos aquellos documentos, restos de civilizaciones, experimentos, etc. que se desarrollan en los lugares que visitan. Posteriormente, estos microfilms sirven de base para la proyección y el estudio cuando regresan al barco.

En Italia, por ejemplo, con ayuda de los equipos de 3M, los estudiantes pudieron captar en microfilm partituras de música de hace más de 100 años. Posteriormente, estas partituras fueron interpretadas por el Coro y Orquesta de la Universidad. A lo largo del primer curso, se recogieron más de 5.000 microfilms de museos, arquitectura, monumentos históricos, muestras oceanográficas, etc.

La Universidad de los Siete Mares se encuentra patrocinada por la Universidad de California, y ha puesto de relieve el gran interés que los viajes encierran para la enseñanza.

Manadas de jabalíes en diversos pueblos navarros

PAMPLONA, 19.—Desde hace unos días se viene registrando la presencia de considerables manadas de jabalíes en diversos pueblos de Navarra, lo que constituye un peligro para el vecindario y ganado.

P. López Muñoz

MEDICO
Garganta — Nariz — Oídos
Consulta: De 1 a 2 y de 3 a 5
Avenida de José Antonio, 23
Teléfono 2537 C. B. B.

Se vende

coche Standar 8, a toda prueba. Razón en Avila: Garaje Loreto. Teléfono núm. 1937 y en Muñana, Sr. Torres, Tel. núm. 5.

La quiniela de El Diario

ES UNA GENTILEZA DE PUBLICIDAD "RACES"

1.ª y 2.ª DIVISION	
1 Murcia - Sevilla	1 2
2 Betis - Elche	1 x
3 At. Madrid - R. Madrid	1 x
4 L. Palmas - Valencia	1 x
5 Levante - At. Bilbao	x 2
6 Coruña - Español	x 2
7 Barcelona - Córdoba	1 x
8 Zaragoza - Oviedo	1 1
9 Badalona - Osasuna	1 1
10 Burgos - Sabadell	1 1
11 R. Unión - R. Sociedad	2 x
12 Mallorca - Constancia	1 x
13 Melilla - Mestalla	1 1
14 Algeciras - Málaga	1 2
RESERVAS	
1 Huelva - Cádiz	1 1
2 Valladolid - At. Ceuta	1 1

Los premios en metálico que se obtengan se distribuirán proporcionalmente entre los suscriptores y personal de EL DIARIO.

Delegación de Industria de Avila

(Viene de la página 2).

RELACION DE PROPIETARIOS AFECTADOS POR LA INSTALACION:

NOMBRES	Término municipal	Núm. de Apoyos
D.ª Maria del Carmen Ruiz Salazar	AVILA	64-65-66-67-68
D.ª Josefina de Paz	Idem	
Camino al Silo del S. N. del Trigo	Idem	
F. A. D. I. S. A.	Idem	
D. Juan Francisco de Vega	Idem	70-71-72-73-74-75-76-77-78
D.ª Mercedes Castillo	Idem	
D. Juan Francisco de Vega	Idem	79
Carretera de Villacastín a Vigo	Idem	
D. Juan Francisco de Vega	Idem	80-81
Camino a la Fuente Nueva	Idem	
D. Juan Francisco de Vega	Idem	82-83-84
Carretera vieja de Madrid	Idem	
D. Juan Francisco de Vega	Idem	85
Camino al Depósito de Agua	Idem	
D. Juan Francisco de Vega	Idem	86-87
Cordel de ganados	Idem	
D. Juan Francisco de Vega	Idem	88-89-90-91-92
RENFE (Línea de Madrid)	Idem	
Excmo. Sr. D. César Jiménez Arenas	Idem	93-94
Carretera de Avila a Villalba	Idem	
Excmo. Sr. D. César Jiménez Arenas	Idem	95
D. Angel Manglano	Idem	96-97-98
D. Anastasio Núñez	Idem	99-100
D. José San Román	Idem	
D.ª Inés Aboín	Idem	
D. Angel Manglano Amores Bueno	Idem	101-102-103
Unión Eléctrica Madrileña, S. A.	Idem	104

Avila, a diez y nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro.—El ingeniero jefe accidental, Emilio López Torres.

La comarca de Barco de Avila

(Viene de tercera página).

y han sido objeto de aprobación están encaminados al mejor servicio del hombre, ésta viene a ocuparse del elemento humano de una forma directa y principal. Parten los consejeros que han participado en la discusión de este tema, de la realidad actual de una población escasa, cuantitativamente distribuida en un excesivo número de municipios y lugares poblados sin servicios, urbanizaciones ni comodidades y, lo que es peor, sin posibilidades de ser dotados de ellos, pues el esfuerzo económico es superior a la capacidad del medio. Por ello se muestran propicios a una concentración racional de núcleos de población, con una mínima importancia, que posibilite la creación de centros urbanos bien dotados, bien acondicionados, preparados en suma para hacer agradable la vida de sus habitantes. Han tenido el valor de saltar sin contemplaciones sobre románticos y no siempre justificados sentimentalismos, para tratar de imponer la realidad prudente y eficaz posible dentro de lo deseable, que ponga remedio a esta situación.

El esfuerzo desarrollado por este Consejo Económico Sindical, por las ocho Ponencias que han sido objeto del mismo, ha sido grande y sus resultados loables. Sin duda alguna podrán mejorarse desde el punto de vista técnico; incluso desde el principio nosotros pudimos hacer que estas Ponencias fuesen redactadas desde Avila, o incluso desde Madrid, por técnicos especializados en cada uno de los temas y luego enviarlas para que vosotros las aprobarais; pero entonces nuestras conclusiones quizás tuviesen un alto valor técnico, una perfección formal y quizás una exactitud matemática, pero, sin duda alguna, carecerían del calor, de la humanidad, del sentido popular y cor-

dial que éstas que vosotros libremente, espontáneamente, conforme a vuestro leal saber y entender habéis elaborado, tienen en todos y cada uno de sus párrafos. Hemos querido que así fuera para mayor autenticidad. Ahora nos los llevamos a Avila y, juntamente con las que se elaboraron en Piedrahita, en Cebrenos, en Arévalo, en Arenas de San Pedro, serán tamizadas, reconsideradas, estudiadas una y otra vez y, con lo más esencial y mejor de cada una de ellas, elaboraremos nuestras conclusiones del Consejo Económico Sindical Provincial, que en su día será presentado al Caudillo de España y al Gobierno para que ellos conozcan cuáles son vuestros problemas, vuestras necesidades y vuestras aspiraciones.

Y al llegar a este punto creo conveniente, más que conveniente necesario, hacer una aclaración: los Consejos Económicos SINDICALES no son ninguna corporación ejecutiva y sus conclusiones no son tan siquiera vinculantes ni para la administración ni para la sociedad. La Organización Sindical, organismo representativo, medio de expresión, camino a través del cual el mundo del trabajo habla al Gobierno, habla a la sociedad y colabora en la organización política española, ha instituido los Consejos Económicos SINDICALES como órganos de expresión. En este sentido vosotros y nosotros hemos planteado los problemas de la zona de Barco de Avila y los vamos a exponer a la consideración del Gobierno y de la sociedad, y vamos a pedir al Gobierno que nos preste su colaboración en aquellas realizaciones que precisan esta colaboración, pero al mismo tiempo vamos a pedir a la sociedad, vamos a pedir al pueblo, que se disponga a meter el hombro para, entre todos, sacar adelante estos ambiciosos proyectos, esencialmente necesarios para el futuro de la comarca.

Algunos dirán que proyectos que no se convierten en realidades es pérdida de tiempo, es palabrería vana y, aunque aparentemente llevan razón en este caso concreto, no la llevan, pues la misión del Consejo Económico Sindical no es resolver el problema sino plantearlo y proponer soluciones.

Pero hay algo muy importante, y es que los mismos, que muchos de los mismos que habéis planteado los problemas y habéis propuesto las soluciones, sois los llamados a resolverlos. Del Estado obtendremos más o menos ayuda, pero hay una parte que depende de nosotros mismos, que podemos comenzar a realizar desde este mismo instante y que, sencillamente, utilizando los medios que actualmente, con la legislación ya existente y en vigor, pone el Estado a nuestra disposición, puedan solucionarse.

Pues bien, que este Consejo Económico Sindical no sea una declaración más o menos lírica, más o menos oportunista de nuestras preocupaciones, sino que sea, que constituya, de verdad, un plan de acción que todos debemos comprometernos a poner en práctica desde este mismo instante. Adelante, pues,

y arriba Barco de Avila y su comarca, arriba Avila y ¡Arriba España!

—o—

Durante las intervenciones de los ponentes, al final, el agente de Extensión Agraria propuso que se hicieran gestiones para conseguir en la comarca el cultivo del lúpulo, a lo que el delegado provincial de Sindicatos contestó aceptando la sugerencia y proponiendo que, en un principio se realicen algunas pruebas, en un campo experimental, para lo que ofreció la ayuda de la Cámara Oficial Sindical Agraria, en nombre de su presidente, don Jerónimo Tomé, que también había acudido al acto. La idea fue aprobada por unanimidad, efectuándose, incluso, la oferta de terrenos para llevar a cabo la experiencia.

ENTREGA DE VIVIENDAS SINDICALES

Al final del Consejo Económico Sindical Comarcal, el delegado provincial de Sindicatos y autoridades y jerarquías que le acompañaban, hizo entrega de las llaves a cincuenta y dos nuevos inquilinos de unos soberbios grupos de viviendas edificadas en Barco por la Obra Sindical del Hogar.

Solar

amplio límite casco urbano. Se vende barato. Teléfono 1034.

COSECHADORAS
"A MEDIDA"
PRIMERA MARCA EUROPEA
laas
CALIDAD POR PRINCIPIO!!
AGRO-MECANICA, S.A. - APARTADO 963 - MADRID

Cinco millones de personas, beneficiarias de Auxilio Social desde su fundación

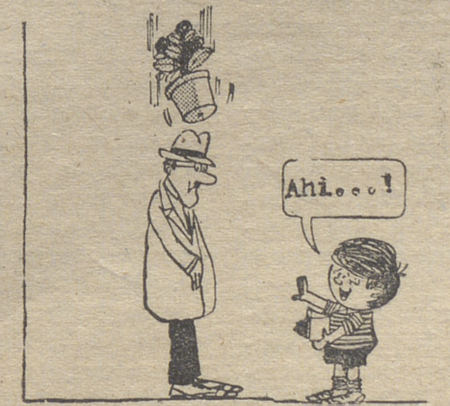
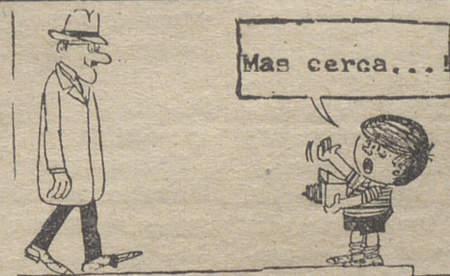
Auxilio Social ha cumplido veintiocho años. Durante este tiempo los esfuerzos de la institución han estado encaminados a proteger la salud y a mejorar las condiciones de vida de la infancia y de la vejez desvalida. Desde que se fundó, cinco millones de personas se han beneficiado, a través de comedores, guarderías, casas-cuna, etc., de su régimen asistencial.

He aquí algunas cifras, reflejo de la actividad que despliega Auxilio Social. Ochenta y tres guarderías infantiles y jardines maternales atienden en la actualidad a 8.900 niños. Hay también 161 centros de alimentación infantil, con un volumen de 53.650 niños; 63 hogares infantiles y escolares acogen, en régimen de internado, a 10.000 pequeños entre los tres y los siete años de edad. Cuenta, además, Auxilio Social con una serie de instituciones de formación profesional y aprendizaje; un instituto laboral para 150 chicos y una residencia de estudios con 250 plazas. Centros propiamente asistenciales, repartidos por toda la geografía nacional, son: cuatro maternidades, con 250 camas; varios dispensarios y establecimientos de orientación diagnóstica y de protección a la madre y al niño, así como dos comedores de diabéticos.

El hospital-enfermería de Auxilio Social —cerrado hace algún tiempo como consecuencia del impulso creciente adquirido por la seguridad social, la cual ha ido sustituyendo paulatinamente las funciones propias de aquél— fue, bajo la dirección del doctor Enrique García Ortiz, el centro pionero en España de la gran cirugía de corazón.

Otras actividades de Auxilio Social se concretan en la creación de comedores de transeúntes y de ancianos, estos últimos convertibles en auténticos clubs con un claro matiz hogareño.

Con MONTESA llegará



SIN PALABRAS

MONTESA, distribuidor exclusivo:
García & San Frutos, S. L. - Avda. José Antonio, 22

Medidas para la contención de los precios

(Viene de primera página).

tendencias al alza y cuya liberación no se considera oportuna. Los cupos se aumentarán para todos los productos cuyo precio haya aumentado en más de un 3 por 100.

d) Estudio de rebajas arancelarias con carácter definitivo o de suspensiones temporales de derechos, según los casos, para productos actualmente incluidos en la lista de liberación y cuyos precios han aumentado sensiblemente en el último año.

TERCERA. Como medida de máxima urgencia, la Comisaría de Abastecimientos y Transportes establecerá de acuerdo con los ministerios de Comercio y Agricultura, un programa de importación de productos alimenticios para los próximos tres meses.

Se garantizará el abastecimiento normal de los mercados para evitar alzas en las próximas Navidades a través del calendario de importaciones citado anteriormente, la utilización de «stocks» ya acumulados y la modificación de algunas regulaciones en vigor que afectan a los precios.

Iniciar inmediatamente la elaboración de una propuesta para ser elevada a la Comisión delegada de Asuntos Económicos sobre el establecimiento de un sistema de precios de garantía a los productos agrícolas nacionales, ligado a los derechos reguladores a la importación y la creación del Fondo de Orientación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios para asegurar la compra al agricultor de los productos agrícolas y ganaderos y permitir el establecimiento del precio adecuado al consumo.

CONCURRENCIA EN LOS MERCADOS

CUARTA. Intensificar la concurrencia en los mercados, rompiendo así la situación un tanto monopolística derivada de la limitación de licencias de entradores, asentadores, etc., y la tipificación de los productos que se ofrecen a los mismos. Acelerar, asimismo, la puesta en marcha de los mercados nacionales, con depósito, tipificación y lonja previstos en el programa de Inversiones Públicas del Plan de Desarrollo Económico y Social, así como la construcción de equipos y organización de las centrales de información que cooperen a una mayor transparencia del mercado, igualmente consignadas en dicho programa.

QUINTA. Que en tal sentido, y habida cuenta que para el normal abastecimiento es necesario que sigan existiendo intermediarios que enlacen al productor con el consumidor, agilizar la vigente legislación permitiendo, por un lado, la relación directa entre productores y consumidores, y por otro, de acuerdo con el decreto de la Presidencia del Gobierno de nueve de noviembre de 1956, el que se aumente el número de oferentes que concurren a los mercados mediante el fomento en ellos de la presencia de las cooperativas de productores y de aquellos productores independientes que

lo consideren oportuno, siempre y cuando a unos y otros se les exijan las mismas condiciones que a los actuales asentadores, entradores, etc.

SEXTA. Que como complemento de tales medidas se autorice, tanto a las cooperativas de productores como a los productores independientes a que se hace mención en el punto anterior, a disponer a corto plazo y en todos los municipios de espacios libres y gratuitos, previamente fijados y dados a conocer con la máxima difusión, para que puedan llevar a cabo la libre contratación y venta de productos alimenticios durante las horas que se determinen.

COMPRA POR LOS DETALLISTAS EN ORIGEN

SEPTIMA. Que asimismo se autorice el que los detallistas puedan adquirir sus mercancías en origen con libertad absoluta de elección, pero con sujeción a las siguientes especificaciones:

a) Compra de frutas y hortalizas.—Adquiriéndolas directamente, bien del productor o bien de centrales hortofrutícolas.

b) Compra de carne.—Adquiriéndola directamente de mataderos generales frigoríficos.

c) Compra de pescados.—Adquiriendo directamente, bien en lonjas o bien de los armadores.

OCTAVA. Que para el ejercicio económico en curso se lleve a cabo una previsión realista de las necesidades de consumo y una estimación de la realidad de la producción, para así conocer con tiempo las diferencias que pudieran darse en cada caso.

VIVIENDAS DE CARACTER SOCIAL

NOVENA. Iniciar una revisión del sistema de subvenciones, créditos y bonificaciones a la construcción de viviendas para que dichos estímulos se concentren en las viviendas de carácter social.

LA EVOLUCION DE LOS SALARIOS

DECIMA. Es preciso crear las condiciones que permitan acomodar el ritmo de evolución de los salarios al proceso de expansión, modernización y reestructuración de los diversos sectores económicos.

Los convenios colectivos no interesan tan sólo a los empresarios y trabajadores afectados, sino que han de subordinarse al interés general, que ofrece, entre otras, las siguientes facetas: interés de la gran masa de consumidores, interés de la estabilidad económica e interés de la balanza de pagos ya que toda elevación de los costes de producción frena las exportaciones. El interés general estará debidamente representado en la forma que legalmente se determine.

Debe procurarse que los aumentos de salarios monetarios no excedan del aumento medio de la productividad, corrigiéndolos, al propio tiempo, según el incremento del índice del coste de vida si aquél fuese superior al 3 por 100 anual.

Estas revisiones se referirán a las variaciones registradas en los dos años anteriores a la fecha de publicación de la nueva

norma laboral o al plazo de vencimiento del convenio colectivo que estableció el nivel salarial anterior.

En el supuesto de que se pactasen incrementos de salarios superiores a los indicados en el párrafo anterior se abonarán en la forma que legalmente se determine.

Al propio tiempo se debe fomentar a través de los convenios colectivos la diferencia salarial por categorías, complementaría del salario mínimo interprofesional.

Los convenios colectivos habrán de estipularse, en lo posible, dentro del ámbito de empresa.

UNDECIMA. Política de implicación del público en los problemas del abastecimiento por medio de estudios y asesoramientos, visita a mercados, reuniones con comerciantes, contactos e intercambios de experiencia con los consumidores.

EL MINIFUNDIO COMERCIAL

DUODECIMA. Estudio del minifundio del comercio al detalle y fomento a través del régimen de acción concertada de las empresas de comercialización de mayor tamaño y giro comercial, tanto en la escala mayorista como en la minorista.

DECIMOTERCERA. Procurar una mejor coordinación entre la Administración central, especialmente la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, y los ayuntamientos en materia de abastos, subordinando la acción municipal a los principios y normas reguladoras establecidas por el Gobierno.

S. E. el Jefe del Estado...

(Viene de primera página).

Al descender del coche, el Caudillo fue cumplimentado por el ministro del Ejército y por el capitán general de la Primera Región Militar, en compañía de los cuales pasó revista a las fuerzas que rindieron los correspondientes honores.

En la escalinata que dá acceso a la basílica, el Generalísimo Franco fue saludado por los ministros del Gobierno, presididos por el vicepresidente del mismo, capitán general don Agustín Muñoz Grandes y por el presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao, marqués de Bilbao.

En la puerta de la basílica, el Jefe del Estado fue recibido por el abad mitrado de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, don Justo Pérez de Urbel, quien le dio a besar el «Lignum Crucis» y le ofreció el agua bendita. Inmediatamente se organizó la procesión para penetrar en el templo, mientras la escolanía de la basílica interpretaba la antifona de rito mozárabe, especialmente dedicada a la recepción de Jefe del Estado. Abrió marcha la cruz alzada de la basílica, seguida de la Escolanía y comunidad de PP. Benedictinos.

El Caudillo, que iba bajo palio, al llegar al pie del altar, momento en que el órgano hizo sonar las notas del Himno Nacional, se detuvo ante la tumba de José Antonio Primo de Rivera, donde depositó la corona de laurel tras portada desde Madrid por miembros de la Vieja Guardia, así como las cinco rosas simbólicas. Inmediatamente dieron comienzo los turnos de vela, los prime-

Precisamos

agente activo para venta de bolas de carbón, primera calidad. Para Avila y provincia. Diríjanse a Aglomerados San Blas. Astorga (León)

ros de los cuales corrieron a cargo de los ministros del Gobierno, siguiendo los Palmas de Plata, Mesa de las Cortes y restantes jerarquías.

Su Excelencia ocupó el trono situado frente al altar, en el lado del Evangelio. Otros sillones fueron ocupados por los miembros del Gobierno en pleno, capitanes generales y otras autoridades. En el lugar de la Epístola los miembros del Consejo del Reino, Junta Política, Mesa de las Cortes y otras jerarquías y personalidades. En lugar destacado figuraba la familia del fundador de la Falange, presidida por su hermana, Pilar Primo de Rivera, condesa del Castillo de la Mota.

La misa oficiada por el abad mitrado, don Justo Pérez de Urbel, fue de rito mozárabe, rito tradicional español, que se ha venido conservando en toda su pureza en una capilla de Toledo y que ahora ha sido concedida como especial privilegio, a esta basílica, por el llorado Papa, Juan XXIII.

Una vez terminada la misa se cantó un responso, siendo interpretado el polifónico de Juan Linares, estrenado el año pasado en esta misma fecha.

Al abandonar la basílica, en la puerta de la misma, el Generalísimo Franco hizo las invocaciones de «José Antonio Primo de Rivera! y ¡Caídos por Dios y por España», que fueron contestadas con un ¡Presente! unánime. Se cantó también el «Cara al Sol», dando los gritos de rigor el Caudillo, contestado también por todos los allí presentes.

Poco después de la una y media, Su Excelencia el Jefe del Estado abandonó el Valle de los Caídos para dirigirse a su residencia del palacio de El Pardo, siendo despedido como a su llegada, con entusiastas demostraciones de adhesión y cariño.

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

por la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila

Medalla de plata de la Ciudad



Compra de Solares

Esta Entidad benéfica, al iniciar una nueva faceta de realizaciones en pro de Avila, se propone afrontar la construcción de viviendas para contribuir a la solución del problema que tiene planteado su escasez.

Se interesa de quienes posean solares apropiados para ello o edificaciones cuyo estado aconseje su demolición para ser reconstruidas, hagan ofertas indicando su situación, superficie y precios.

El destino que pretende darse a las nuevas construcciones, impone la moderación en el precio de los solares a adquirir.